Versión vigente No. 03
19 de Febrero de 2014
Comunicado de Medios número 020 Sólo Informativo

METEPEC INCREMENTA RECAUDACIÓN EN 30% RESPECTO DE LOS PRIMEROS DÍAS DE 2013

· **Más de 10 mil contribuyentes aprovechan bonificaciones en predial**

Pueblo Mágico de Metepec, México, 14 de enero de 2014. En comparación con la primera quincena de 2013, el gobierno de Metepec ha incrementado este año en 30 por ciento la cantidad de recursos provenientes del pago del impuesto predial, lo que significa un ingreso hasta el momento de 23 millones de pesos.

La alcaldesa de Metepec, Carolina Monroy del Mazo, señaló que con la colaboración de los contribuyentes puntuales y la regularización y por ende registro de nuevos predios, el municipio alcanzará la meta propuesta para el presente año de 250 millones de pesos recaudados, 30 millones más que en 2013.

La Tesorería municipal informó que del 2 de enero a la fecha, poco más de 10 mil personas han acudido a las oficinas recaudadoras a cumplir con el pago del predial, lo que estiman las autoridades sea una constante para conseguir que el total del padrón de contribuyentes cumpla con su obligación.

El tesorero de Metepec, Alfonso Gómez Domínguez, recordó que el gobierno municipal ofrece diferentes opciones para pagar, ente ellas, hacerlo en ventanilla en efectivo, o bien con tarjeta de débito ó crédito, con la posibilidad en este caso de cubrir el adeudo en seis meses sin intereses.

El contribuyente puede imprimir su recibo en la página oficial del Ayuntamiento (www.metepec.gob.mx), y con él acudir a las oficinas ubicadas en la calle de Morelos número 227, en el centro de Metepec; en Plaza Las Américas; en la parte posterior del edificio de la Dirección de Seguridad Pública, así como en las sucursales de los bancos Santander, IXE, Banamex, BBVA Bancomer, Banorte y Scotiabank.

Gómez Domínguez destacó la posibilidad de efectuar un convenio de pago que permita al ciudadano cubrir el total del predial hasta en seis meses.

Durante enero, el gobierno municipal ofrece un descuento de 10%, mientras que para febrero y marzo será de 8 y 6 por ciento, respectivamente. En reconocimiento al cumplimiento, cada contribuyente recibe una pieza artesanal elaborada por maestros alfareros de Metepec.

Coordinación de Comunicación Social de Metepec
Twitter: @MetepecInforma
Tels: 208 23 52